



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 447 / 2024

LUJÁN, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura: POLÍTICA ECONOMICA AMBIENTAL (20957), para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL (Plan 29.03); y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.

Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.

Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 11 de septiembre de 2024.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura POLÍTICA ECONOMICA AMBIENTAL (20957), para la carrera LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL (Plan 29.03), con vigencia para los años 2024-2025.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

1 / 11

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **POLÍTICA ECONÓMICA AMBIENTAL (20957)**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **ASIGNATURA**

CARRERA: **LICENCIATURA EN INFORMACIÓN AMBIENTAL**

PLAN DE ESTUDIOS: **29.03**

DOCENTE RESPONSABLE:

Forcinito, Karina- Doctora- Adjunta.

EQUIPO DOCENTE:

Cura, Eduardo Omar - Magister-Jefe de Trabajos Prácticos.
Aguirrezábal, Gerardo – Magister-Jefe de Trabajos Prácticos.
Valverde, Alejandra – Magister- Ayudante de primera.
Wahlberg, Federico – Licenciado-Ayudante de primera
Golía, Jimena – Licenciada-Ayudante de primera

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 20146 - Fundamentos de Economía
PARA APROBAR. 20146 - Fundamentos de Economía

CARGA HORARIA TOTAL: 48 hs totales

HORAS SEMANALES: 3 hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: Jueves (18-21 hs)

MODALIDAD: 55% presencial y 45% a distancia (actividades asíncronas y sincrónicas)

Teóricas: 80 % (38 hs.). 70% modalidad virtual-sincrónica; 30% modalidad presencial.

Prácticas: 20% (10 hs.) 80% modalidad presencial; 20% modalidad virtual-sincrónica

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2024-2025**



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (RES HCS N.º 108/97)

El rol del Estado, funciones inherentes y accesorias. Las políticas públicas. Relaciones entre Estado y sociedad. Los recursos. Objetivos de política económica y objetivos sociales. El pensamiento actual sobre el papel del Estado. La variable ambiental en la política económica y en la planificación del desarrollo. Las políticas sectoriales. El control de las políticas públicas. Desarrollo y estilos de desarrollo.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

FUNDAMENTACION:

Nuestra asignatura enfoca en los principales tópicos ambientales de la política económica llevada adelante por las administraciones gubernamentales, en sus distintos niveles a nivel federal. Dicho objetivo requiere, en primer lugar, abordar los principales enfoques conceptuales que subyacen y dan sustento a los diversos tipos de intervención ambiental gubernamental, no sólo para comprender sus improntas en lo que respecta a la relación que establecen con el sustrato natural, sino también en su impacto al interior de la complejidad que caracteriza a la estructura social, con especial interés en sus aspectos distributivos.

El abordaje de estos desafíos conlleva revisar y fortalecer varios de los antecedentes formativos de la carrera, en especial en lo que atañe a articular los enfoques teóricos de las diversas escuelas económicas, con la complejidad de la estructuración de las Administraciones Públicas, atravesadas por conflictos de intereses sectoriales y propios de su campo. Asimismo, se constituyen en basamento de tópicos a ser retomados y profundizados en asignaturas que le suceden, en especial al interior del campo de la gestión ambiental, dentro de la cual conforman un espacio temático específico.

Finalmente, el instrumental trabajado en aula pone en juego debates sobre el quehacer de las políticas públicas y de su constitución en diversos contextos socio-históricos, lo que implica no sólo aspectos técnicos que hacen a la práctica profesional (la gestión de la información, la utilización de herramientas analíticas, etc) sino aquellas cuestiones que hacen a las relaciones entre los diversos sujetos, actores e instituciones. Entendemos que, por todo ello, nuestra asignatura ocupa un lugar central en el proceso de formación profesional de la Licenciatura en Información Ambiental.

OBJETIVOS

- Ubicar a la política económica referida a la problemática ambiental, en el contexto de los diversos enfoques alternativos que sobre la materia existen en la teoría económica.
- Discutir las herramientas de análisis económico que permiten comprender los instrumentos de política económica existentes, referidos a los problemas ambientales.
- Reflexionar y debatir acerca de las interrelaciones entre el Estado, las diversas expresiones de la economía de mercado y de la Sociedad Civil, en la configuración del andamiaje de instrumentos económicos para la política ambiental.



- Profundizar en el abordaje de la imbricación del funcionamiento del sistema económico con el sustrato natural, en perspectiva de las improntas de los diversos enfoques teóricos y de las características de sus instrumentos técnicos.
- Referenciar los contenidos abordados con experiencias de gestión y casos de estudio, para lograr un mayor acercamiento a la coyuntura de aplicación de los instrumentos de política económica ambiental.

COMPETENCIAS:

Esta asignatura recoge, a los efectos de avanzar en sus objetivos específicos, la impronta trabajada en su curso precedente concerniente con la problematización de los abordajes que realiza la disciplina económica de sus relaciones con el ambiente. En esta instancia, dicho trabajo se encamina trascendiendo el plano del análisis de las posturas teóricas, para avanzar en sus derivaciones a nivel de las diversas herramientas de intervención de política en materia ambiental, a partir de instrumentos técnicos específicos. Es un objetivo pedagógico, al respecto, poder distinguir la diversidad de manifestaciones ambientales producidas por la aplicación de aquellos, dando cuenta asimismo de la multiplicidad de planos concurrentes en la instrumentación de las políticas públicas.

Entre dichos planos, y más allá de las cuestiones ambientales, importará trabajar en la comprensión de aspectos socioeconómicos básicos (en especial en lo que respecta a los aspectos distributivos, entre empresas y consumidores, asociados a los diversos instrumentos de política), así como en la dinámica propia de las políticas públicas a lo largo del tiempo (tanto desde un enfoque tradicional –esto es, con un enfoque en las responsabilidades y competencias de la Administración gubernamental– como recepcionando las nuevas tendencias de participación de la sociedad en su confección e implementación).

Como aspecto asociado, estas propuestas implican incorporar las diversas acepciones del campo de lo político, en tanto requerimiento para aportar a la formación de futuros profesionales, resaltando el carácter complejo y conflictivo del quehacer de la administración de políticas, preparando así el terreno para abordar, en las asignaturas que le siguen, cuestiones propias de la gestión ambiental contemporánea y del comercio internacional.

La proporcionalidad entre clases presenciales y virtuales prevista en el programa, privilegia a ésta para ofrecer el tratamiento teórico de los temas, contemplando asimismo encuentros presenciales para tratar aquellos que así lo requieran por la estrategia áulica, o para fortalecer aspectos no resueltos en la opción virtual. Complementariamente, se privilegiará el encuentro presencial para trabajar en modo grupal las diversas propuestas de trabajos prácticos.

CONTENIDOS

UNIDADES TEMÁTICAS

PRIMERA PARTE. ECONOMÍA AMBIENTAL Y ECONOMÍA ECOLÓGICA. MODELOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA POLÍTICA AMBIENTAL. MEDICIÓN DE BENEFICIOS Y COSTOS DEL MEJORAMIENTO AMBIENTAL. MODELOS ALTERNATIVOS



Unidad 1. La caracterización de los problemas ambientales desde la perspectiva de la economía ambiental

Los problemas ambientales como tipos particulares de fallas de mercado: tipos de fallas de mercado y su conexión con problemas ambientales (mercados imperfectos, bienes públicos, externalidades); el paradigma de los derechos de propiedad y el paradigma de los mercados ficticios. La complejidad de los problemas ambientales. Limitaciones de los enfoques prevalentes para abordar la incorporación de las cuestiones ambientales en el análisis del funcionamiento de la economía.

Unidad 2. La caracterización de los problemas ambientales desde la perspectiva de la economía ecológica.

Los problemas ambientales como violaciones a las condiciones naturales del proceso económico: flujo energético en la economía o la economía como sistema abierto; valor, escasez y entropía; balance energético; elasticidad/ingreso de la utilización energética endosomática y exosomática; críticas al concepto de externalidad; pluralidad axiológica de valoraciones ambientales.

Unidad 3. Modelos analíticos de la política ambiental basados en la economía ambiental.

El ACB - Análisis Costo/Beneficio de la economía ambiental. Beneficios y costos del mejoramiento ambiental. Las funciones de costos externos y de costos de reducción de las emisiones y el modelo de análisis económico del mejoramiento ambiental. El principio de equimarginalidad aplicado a la reducción de emisiones. Minimización de los costos sociales de las emisiones. Marco conceptual de análisis del ACB. AIA (Análisis de impacto ambiental), ACE (análisis costos-efectividad) y ACB (análisis costos-beneficios). La tasa de descuento en el ACB. Análisis de riesgos.

Unidad 4. Modelos analíticos de la política ambiental basados en la economía ecológica.

El AMC - Análisis Multi-Criterial. Crítica del ACB. La importancia de la tasa de descuento en los problemas ambientales. Riesgo, incertidumbre y cuestión ambiental. Comparabilidad, conmensurabilidad y valoración monetaria. Pluralidad de valores en la evaluación ambiental. El AMC.

Unidad 5. Los métodos de medición de los beneficios o de reducción de los costos externos ambientales.

Medición directa de los costos externos ambientales versus medición de la DAP (disposición a pagar) por el mejoramiento ambiental. Tres métodos de medición indirecta de la DAP en estas situaciones: 1. El método de los costos evitados. 2. El método del costo de viaje. 3. El método de los precios hedonistas. Una medición directa de la DAP: El método de la valoración contingente. Análisis crítico de estos métodos desde la perspectiva de la economía ecológica.

Unidad 6. La medición de los costos (de reducción de las emisiones) o costos del mejoramiento ambiental.

Costos de oportunidad del mejoramiento ambiental. Costos ambientales. Mejoramientos ambientales sin costos. Costos de ejecución de leyes. Costos a diferentes escalas: 1. A nivel de una acción o medida individual. 2. A nivel local o de rama. Costos reales versus costos mínimos. El principio de con/sin regulación. Ajustes a la producción. Ajustes a largo plazo. 3. A nivel de la economía.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

5 / 11

SEGUNDA PARTE. ESTRATEGIAS REGULATORIAS, INCENTIVOS DE MERCADO E INTERVENCIONES DESCENTRALIZADAS EN LA POLÍTICA AMBIENTAL. ASIGNACIÓN DE RECURSOS Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL. DESARROLLO, SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL Y CONTABILIDAD NACIONAL

Unidad 7. Instrumentos de la política ambiental: regulación o mercado.

Políticas descentralizadas. Responsabilidad, propiedad o persuasión. Criterios para evaluar las políticas ambientales. Instrumentos descentralizados

Unidad 8. Instrumentos de la política ambiental: Las políticas regulatorias. Los estándares.

Estrategias regulatorias (command and control). Tipos de estándares (estándares ambientales, de emisiones y tecnológicos). La economía de los estándares: definición de su nivel; uniformidad de los estándares; los estándares y el principio equimarginal o los incentivos para mejoramientos adicionales. La economía de la ejecución de leyes.

Unidad 9. Los instrumentos de la política ambiental: Incentivos de mercado.

Impuestos/subsidios a las emisiones y permisos de contaminación negociables. Los impuestos a las emisiones. Análisis económico básico: el nivel del impuesto; la eficiencia; emisiones no uniformes; el balance de materiales; la incertidumbre; los incentivos para innovar; costos de ejecución de leyes; otros tipos de impuestos; impactos distribucionales. Subsidios para la reducción de emisiones. Sistemas de reembolso de depósitos. Los permisos de contaminación negociables (PCN): principios generales, la asignación inicial de derechos, establecimiento de reglas de mercado, emisiones no uniformes, los PCN y los problemas de competencia, los PCN y la coacción para el cumplimiento de leyes, los PCN y el incentivo para I&D.

Unidad 10. Asignación de recursos y política ambiental.

Recursos agotables, economía ortodoxa y regla de Hotelling. La asignación intergeneracional de recursos agotables. La asignación de recursos renovables. Recursos renovables y agotabilidad. Economía del uso de recursos renovables.

Unidad 11. Desarrollo y ambiente. La cuestión de los indicadores de sustentabilidad ambiental del desarrollo.

Naturaleza, capital y sustituibilidad de naturaleza por capital. La sustentabilidad fuerte o ecologista, la sustentabilidad débil o economicista, las "soluciones de compromiso" en las definiciones de sustentabilidad ambiental. Sustentabilidad ambiental y optimalidad Inter temporal. Indices físicos de impacto ambiental.

Unidad 12. Desarrollo y medio ambiente. Diversas críticas y alternativas a la Contabilidad Nacional.

Contabilidad macroeconómica y ambiente. Críticas al PIB y a las CN (cuentas nacionales). El tratamiento del patrimonio natural en las CN. Los impactos ambientales y el concepto de gastos defensivos o compensatorios (Leypert). Propuestas alternativas. ¿Un PIB "verde"? "Sembrando el petróleo" (El Serafi). Descontar los gastos defensivos. La propuesta de Huetting. Un índice de bienestar económico sostenible (Daly-Cobb).



METODOLOGÍA:

Las clases serán mayormente teóricas; combinando o alternando las exposiciones del docente con la resolución de ejercicios y la discusión en clase de tramos seleccionados de la bibliografía. Algunas de estas actividades se llevarán a cabo sobre la base de cuestionarios-guía. Se incentivará la participación activa en clase.

Allí donde existen posicionamientos en pugna en torno al abordaje de las cuestiones ambientales por parte de las herramientas de política económica, el dictado de la asignatura propone un abordaje de oposición entre dichos contenidos, exponiéndolos de forma particular (en sus principales conceptos), en las diversas unidades del programa. El devenir del programa, bajo esta lógica, pretende resaltar las diferencias de enfoque y abrir el debate al interior del curso, sobre las ventajas y desventajas de las diversas herramientas disponibles al interior de la administración ambiental gubernamental.

Los abordajes teóricos y componentes técnicos de las herramientas de política trabajadas en el aula, serán interpretados desde un enfoque que resalte la complejidad de la vida social, en particular enfocando en la comprensión de las estructuras económicas, de las tradiciones administrativas, de las cuestiones distributivas en materia social, económica y ambiental y de la necesidad de efectuar los análisis en consideración de los momentos socio-histórico-políticos.

A partir de la impronta teórica mencionada y de la efectividad de las tecnologías para el encuentro en modo virtual, se han asignado las horas correspondientes al desarrollo de contenidos a dicha modalidad, en forma sincrónica, de manera de permitir la mayor interacción con los alumnos. Tanto para instancias de cierre, articulación de unidades como para dar lugar a desarrollos de práctica, se reservan las horas de encuentro presencial.

TRABAJOS PRÁCTICOS

En relación a los trabajos prácticos, los mismos responden a un objetivo pedagógico central, cual es acercar los conocimientos teóricos al campo de la implementación de acciones de política. Esta tarea se desarrolla tanto en modo presencial como en los encuentros viabilizados a través de herramientas virtuales, privilegiándose en ambos casos el trabajo grupal. Los tópicos seleccionados para ello, abarcan fundamentalmente a las *políticas centralizadas* y a aquellas de *Incentivación de Mercados*. Para el primer caso, se enfoca en la determinación de niveles convenientes (óptimos/subóptimos) para estándares ambientales; considerando variantes como las características de la población administrada (reducciones de emisiones equimarginales y/o equiproporcionales). Se efectúan asimismo cálculos para el acatamiento de niveles de emisión determinados por la Administración: determinación de cantidad de reducciones de diversas fuentes, cálculos de reducción total de emisiones. Para el segundo caso, se consideran casos numéricos para la comprensión de la mecánica de un *Impuesto a las emisiones*, calculando la liquidación tributaria total para diversos niveles de éstas. Para ambos tipos de políticas, se ponen en práctica los conceptos teóricos trabajados para la evaluación del desempeño, efectividad y equidad de las diversas herramientas de la *Política Económica Ambiental*.

Asimismo, se considera relevante para la formación de los alumnos la ejercitación de *métodos de valoración de bienes ambientales* en el marco del método "*Análisis Costo Beneficio*" (ACB). Se toma como caso el *método de los costos evitados*, resolviéndose problemas que emulan situaciones observables en los territorios (como por ejemplo la estimación del valor del "aire limpio" derivado de la eliminación de las emisiones), a los efectos de arbitrar entre instrumentos de política.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

7 /11

Otro ejercicio a disposición de la estrategia pedagógica trabaja los dilemas ético-económico-ecológicos para la *asignación intergeneracional de un recurso agotable*, actividad que asimismo aplica para la comprensión práctica de los cálculos de actualización de valor, propios del ACB.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

En relación a las condiciones vinculadas a la opción pedagógica a distancia, se requiere de una asistencia y participación análoga a los requerimientos vigentes para el espacio presencial, evaluándose positivamente la participación activa. Las evaluaciones, salvo situaciones de fuerza mayor que así lo ameriten, se desarrollarán de forma presencial. En el caso de recurrirse a las tecnologías de virtualidad, se aplicará privilegiadamente la plataforma digital de la UNLU.

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.23 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- b) Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia para las actividades, tanto teóricas como prácticas;
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos.
- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- e) Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- a) Encontrarse en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- b) Cumplir con un mínimo del 75 % de asistencia para las actividades teóricas y prácticas
- c) Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos.



- d) Aprobar el 100% de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación sólo podrá recuperarse en una oportunidad.

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- 1) Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- 2) Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Las características del examen libre son las siguientes: *se trata de un único examen teórico, abarcando todos los contenidos del programa. Se recomienda comunicarse primeramente con el equipo docente para recibir indicaciones concretas sobre las condiciones de la evaluación.*

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1.

Bibliografía obligatoria

Field, Barry (1995) Economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Bogotá: Cap. 1-4 pp: 3-96.

Bibliografía complementaria

Tsakoumagkos, Pedro (2006) Tres enfoques económicos de los problemas ambientales. en Revista FAUBA (Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires). Tomo 26, Nº 3.

Coase, R. H. (1960) El problema del coste social. en www.eumed.net/cursecon/textos.

Azqueta, Diego (2007) Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid: Cap. 2-3 pp: 39-98.

Bibliografía complementaria

Narodowski, Patricio. La economía y el ambiente: Ortodoxias y heterodoxias para la aplicación al territorio. Revista de estudios regionales y mercado de trabajo. no. 7, p. 103-122 (2011).

Unidad 2

Bibliografía obligatoria

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2001) Economía ecológica y política ambiental. Ed. FCE. México: Cap. I pp: 11-65.

Bibliografía complementaria

Tsakoumagkos, P. (2006) Tres enfoques económicos de los problemas ambientales. en Revista FAUBA (Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires). Tomo 26, Nº 3.

Georgescu-Roegen, Nicholas (1971) "La ley de la entropía y el problema económico", en Daly, H. (comp.) (1989) Economía, ecología, ética. Ensayos hacia una economía en estado estacionario. FCE. México



Van Hauwermeiren, Saar (1998). Manual de economía ecológica. Ed. Instituto de Ecología Política. Santiago de Chile: Cap. 1, 2 y 3 pp: 17-92.

Unidad 3

Bibliografía obligatoria

Field, Barry (1995) Economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Bogotá: Cap. 5-6 pp: 97-153.

Bibliografía complementaria

Azqueta, Diego. Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid: Cap. 5-6 pp: 149-211. (2007)

Padilla, Emilio. Revisión crítica de las limitaciones y sesgos del análisis económico convencional de las políticas de cambio climático. Hacia un análisis coherente con el desarrollo sostenible (2002).

Unidad 4

Bibliografía obligatoria

Falconí, F y Burbano, R. Instrumentos económicos para la gestión ambiental: decisiones monocriteriales versus decisiones multicriteriales. Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 1: 11-20 (2004)

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2001) Economía ecológica y política ambiental. Ed. FCE. México: Cap. Cap IV pp: 192-275.

Bibliografía complementaria:

Barba Romero, Sergio. Panorámica actual de la decisión multicriterio discreta. Universidad de Alcalá de Henares. Investigaciones Económicas (Segunda época). Vol. XI, n.º2 págs. 279-308 (1987).

Funtowicz y Ravetz. Epistemología Política. Ciencia con la gente. Centro Editor de América Latina (CEAL), 1993

Munda, G. Métodos y Procesos Multicriterio para la Evaluación Social de las Políticas Públicas.

Revista Iberoamericana de Economía Ecológica Vol. 1: 31-45 (2004).

Van Hauwermeiren, Saar (1998) Manual de economía ecológica. Ed. IEP. Santiago de Chile: Cap. 6 pp: 157-182.

Unidad 5

Bibliografía obligatoria

Field, Barry (1995) Economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Bogotá: Cap 7 pp: 154-185.

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet Cap IV pp: 192-275.

Bibliografía complementaria

Azqueta, Diego (2007) Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid: Cap. 4 pp: 99-148.

Van Hauwermeiren, Saar (1998). Manual de economía ecológica. Ed. Instituto de Ecología Política. Santiago de Chile: Cap. 6 pp: 157-182

Galperín, Fossati y Lottici. Valoración socio-económica de los bienes y servicios del humedal del Delta del Paraná. Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales, 1a ed. - Buenos Aires:2013



Unidad 6

Bibliografía obligatoria

Field, Barry (1995) Economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Bogotá: Cap. 8 pp: 186-210.

Unidad 7

Bibliografía obligatoria

Field, Barry (1995) Economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Bogotá: Cap. 9-10 pp: 213-243.

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2001) Economía ecológica y política ambiental. Ed. FCE. México. Cap VI. PP: 340-352.

Bibliografía complementaria

Hardin, G. (1989) La tragedia de los espacios colectivos. Nuevas reflexiones sobre "La tragedia de los bienes comunes". en Daly, R. (comp.) Economía, ecología y ética. Hacia una economía del estado estacionario. Ed. FCE. México. pp. 111-132.

Aguilera Kling, F. (1991) El fin de la tragedia de los comunes. en Ecología Política. Cuadernos de Debate Internacional N° 3. Icaria. Barcelona.

Azqueta, Diego (2007) Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid: Cap. 2 pp: 62-66.

Van Hauwermeiren, Saar (1998). Manual de economía ecológica. Ed. Instituto de Ecología Política. Santiago de Chile: Cap. 7 pp: 183-202.

Unidad 8

Bibliografía obligatoria

Field, Barry (1995) Economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Bogotá: Cap. 11 pp: 244-267.

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2001) Economía ecológica y política ambiental. Ed. FCE. México: Cap. III. Pp: 102-191.

Bibliografía complementaria

Azqueta, Diego (2007) Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid: Cap. 9 pp: 285-328.

Van Hauwermeiren, Saar (1998). Manual de economía ecológica. Ed. Instituto de Ecología Política. Santiago de Chile: Cap. 7 pp: 183-202.

Unidad 9

Bibliografía obligatoria

Field, Barry (1995) Economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Bogotá: Cap. 12-13 pp: 268-310.

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2001) Economía ecológica y política ambiental. Ed. FCE. México: Cap. III. Pp: 102-191.

Bibliografía complementaria

Azqueta, Diego (2007) Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid: Cap. 9 pp: 285-328.

Butze Aguilar, Walter (2006). Permisos de contaminación negociables: un instrumento de mercado para la regulación ambiental. Análisis Económico, vol. XXI, núm. 48, tercer cuatrimestre, 2006, pp. 257-288.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA OFICIAL

11 / 11

Universidad Autónoma Metropolitana, México. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/413/41304813.pdf>

Alonso Pérez-Rebolledo, Romero-León y Welsh-Rodríguez (2019). Economía ambiental y cambio climático, análisis de externalidades desde la teoría de juegos. Revista Digital Ciencia@UAQRO. ISSN: 2395-8847. Año 12, No. 1, enero-junio de 2019.

Van Hauwermeiren, Saar (1998). Manual de economía ecológica. Ed. Instituto de Ecología Política. Santiago de Chile: Cap. 7 pp: 183-202.

Unidad 10

Bibliografía obligatoria

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2001) Economía ecológica y política ambiental. Ed. FCE. México: Cap. VI.VII pp: 297-366.

Bibliografía complementaria

Azqueta, Diego (2007) Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid: Cap. 13 pp: 427-458.

Unidad 11

Bibliografía obligatoria

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2001) Economía ecológica y política ambiental. Ed. FCE. México: Cap. VIII pp: 367-420.

Field, Barry (1995) Economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Bogotá: Cap. 19-20 pp: 478-538.

Bibliografía complementaria

Azqueta, Diego (2007) Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid: Cap. 7 pp: 213-340.

Van Hauwermeiren, Saar (1998). Manual de economía ecológica. Ed. Instituto de Ecología Política. Santiago de Chile: Cap. 4 pp: 93-130.

Unidad 12

Bibliografía obligatoria

Martínez Alier, Joan y Jordi Roca Jusmet (2001) Economía ecológica y política ambiental. Ed. FCE. México: Cap. II pp: 66-101.

Field, Barry (1995) Economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Bogotá: Cap. 19-20 pp: 478-538.

Bibliografía complementaria

Azqueta, Diego (2007) Introducción a la economía ambiental. Ed. McGraw-Hill. Madrid: Cap. 8 pp: 241-284.

Van Hauwermeiren, Saar (1998). Manual de economía ecológica. Ed. Instituto de Ecología Política. Santiago de Chile: Cap. 5 pp: 131-156.

 Ricardo Ortiz

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 01/10/2024 12:33:47
Cargado por: MARIELA KARAMAN



Sistema: sudocu
Fecha: 01/10/2024 13:03:01
Autorizado por: ELDA YOLANDA MONTERROSO



Sistema: sudocu
Fecha: 01/10/2024 16:05:46
Autorizado por: MIGUEL ANGEL NUÑEZ